

Guayaquil, 28 de Octubre de 1992

Señor

JOSE BARCIONA CHEDRAUI

Ciudad.-

De mis consideraciones,

Cúmplame poner en su conocimiento que, en sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía CLINICA SAN LUIS DE FRANCIA C.A. CLISANLUFRANCA celebrada el día de hoy se procedió a designar a Ud. presidente de la misma, por el lapso de cinco años, con los deberes y atribuciones constantes en el Estatuto Social de la compañía.

Como Presidente de la compañía corresponde a Ud. de manera especial-subrogar al Gerente de la misma en caso de ausencia o impedimento del mismo. En tal evento tendrá Ud. las mismas atribuciones constantes en el Estatuto Social, ejercerá Ud. de manera individual, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La CLINICA SAN LUIS DE FRANCIA C.A. CLISANLUFRANCA, se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero de este cantón Ab. Marcos Diaz Casquete el nueve de mayo de 1985 y fue inscrita en el Registro Mercantil con fecha 6 de junio de 1985 de fojas 21.242 a 21.271, número 4.427 del Registro Mercantil y anotada bajo el No 6572 del repertorio el 6 de junio de 1985.

Atentamente.

PEDRO BARCIONA CHEDRAUI

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA SAN LUIS DE FRANCIA C.A. CLISANLUFRANCA.

Guayaquil, 28 de octubre de 1992

JOSE BARCIONA CHEDRAUI



En la presente fecha queda inscrito este Nombramiento de Presidente

Folle(s) 31.505-31.506 Registro Mercantil No. 11.951 Repertorio No. 22.621 ✓

Se archivan los Comprobantes de pago por los impuestos respectivos.

Guayaquil, 10 de Noviembre de 1992.

AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil.